

## ¿QUÉ SOCIEDADES Y QUÉ CAPACIDADES COMUNICATIVAS IMPLICAN LOS CAMBIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS ACTUALES? EXAMINANDO ALGUNOS FACTORES CLAVE

**Héctor Muñoz Cruz**

[hmc@xanum.uam.mx](mailto:hmc@xanum.uam.mx)

[hmunozcruz@gmail.com](mailto:hmunozcruz@gmail.com)

Universidad Autónoma Metropolitana  
México

### RESUMEN

En la historia relativamente reciente de la lingüística se han producido interesantes reordenamientos epistemológicos en torno al cambio y variabilidad de sistemas para explicar la compatibilidad entre estratificación y la estructurabilidad de las lenguas. En las teorías estructuralistas del lenguaje (Bally, 1950; Malmberg, 1954; Coseriu, 1973) se pueden encontrar postulaciones y discusiones en torno a la presencia esencial de la sincronía en la estabilidad del lenguaje. También en lingüística histórica (Paul, 1880) se afirmó que la consistencia de las conductas lingüísticas y la regularidad de los cambios fónicos se derivaban de principios más generales, especialmente psicológicos, que se manifiestan en la consistencia de las prácticas del habla y en la regularidad de los cambios que expresa, como sugieren Weinreich, Labov y Herzog (1968). La discusión no consiste en establecer si la lingüística se ha ocupado o no de este problema. Se trata más bien de reflexionar sobre la articulación de los avances epistemológicos que se observan en la teoría de políticas de lenguaje y en intervenciones o mediaciones de cambio sociolingüístico. En este trabajo se analizan estos avances para reflexionar sobre su viabilidad en términos de regulación plural de los cambios sociolingüísticos.

**Palabras clave:** cambios sociolingüísticos, estratificación, políticas de lenguaje, teorías lingüísticas

## WHAT SOCIETIES AND COMMUNICATIVE CAPACITIES DO CURRENT SOCIOLINGUISTIC CHANGES INVOLVE? EXAMINING SOME KEY FACTORS

### ABSTRACT

In the relatively recent history of linguistics, interesting epistemological rearrangements have occurred around the change and variability of systems to explain the compatibility between stratification and the structurability of languages. In structuralist theories of language (Bally, 1950; Malmberg, 1954; Coseriu, 1973) one can find postulations and discussions around the essential presence of synchrony in the stability of language. Also, in historical linguistics (Paul, 1880) it was stated that the consistency of linguistic behaviors and the regularity of phonic changes were derived from more general principles, especially psychological ones, which are manifested in the consistency of speech practices and in the regularity of the changes it expresses, as suggested by Weinreich, Labov and Herzog (1968). The discussion is not about establishing whether linguistics has dealt with this problem or not. Rather, it is about reflecting on the articulation of the epistemological advances that are observed in the theory of language policies and in interventions or mediations of sociolinguistic change. In this work, these advances are analyzed to reflect on their viability in terms of plural regulation of sociolinguistic changes.

**Keywords:** language policies, linguistic theories, sociolinguistic changes, stratification

### Introducción

Los fenómenos de cambio de sistema y variabilidad en las lenguas y en las interrelaciones con otras lenguas, tanto dentro como en el entorno de las comunidades multilingües actuales, han puesto a prueba (por no decir, superado) la imaginación científica tanto de la lingüística como de la sociolingüística. El innovador estudio de Labov (1965) sobre el mecanismo del cambio lingüístico y el trabajo fundacional de Weinreich, Labov y Herzog (1968) acerca de la fundamentación empírica determinante como factor explicativo de la variación y del cambio lingüístico establecieron una agenda científica todavía incumplida en todo su potencial epistemológico.

Estos autores consolidaron tres principios que motivarán mis reflexiones. Primero, los cambios lingüísticos no se explican exclusivamente con argumentos sobre factores internos al sistema lingüístico. Otra, los modelos para describir los cambios en un intervalo de tiempo específico y las posibilidades de formular reglas y restricciones de un estado de la lengua a otro sucesivo no son factibles desde un modelo generativo, debido a la heterogeneidad sistemática de las lenguas. Y, finalmente, las actividades evaluativas determinan el significado social de las formas lingüísticas más allá del nivel cognitivo y por razones adaptativas de las creencias a las tendencias de las estructuras sociales.

La multiplicidad y mayor visibilidad de variedades sociales y regionales de la lengua española –en nuestro caso– de un sinfín de entonaciones diferentes, de contactos y situaciones de alternancias entre lenguas extranjeras, lenguas indígenas y español, de escrituras diversas en dispositivos electrónicos –incluidas valoraciones de hablantes sobre el uso 'correcto y estándar' de las lenguas– pueden interpretarse como reflejos de una historia fascinante y sin precedentes de transiciones y evoluciones en la estructura de las lenguas, comunidades, identidades y una dinámica interminable de intercambios, interconexiones y contagios entre culturas, que nos obliga a repensar nuestra visión de la diversidad lingüística y el tipo de repertorios y habilidades necesarios para el desempeño comunicativo en las comunidades de habla multilingüe de hoy.

Sociolingüísticamente, el mundo no se ha convertido en una aldea. Esa bien madurada metáfora de la globalización no funciona, y eso es una lástima para la sociolingüística, una ciencia tradicionalmente más cómoda cuando estudia una aldea que cuando estudia el mundo. La globalización es el lema de una fase histórica particular, e incluso si los procesos que llamamos globalización no son nuevos en esencia. (Blommaert 2010, p. 1).

Un resultado observable en todas las latitudes del planeta es la ilimitada gama de configuraciones y reconfiguraciones multiculturales y multilingües, que se han vuelto más frecuentes y visibles en los espacios públicos y en eventos institucionales y mediáticos, tanto en el sentido de reconocimiento e inclusión, como en el sentido opuesto de resistencia, demandas y denuncias contra políticas y prácticas de exclusión y discriminación. En el marco de esta dinámica abierta, los movimientos etnoculturales y sociales, en particular, interactúan con los jefes de las economías globales, obteniendo acuerdos multilaterales sin precedentes que van más allá de los gobiernos nacionales y promueven avances en términos de libertades ciudadanas y acceso irrestricto a la

educación, la salud y la justicia. Servicios que implican la reivindicación de identidades culturales y mejoras en el nivel de bienestar.

Es cada vez más notorio que la diversidad lingüística y cultural, y la comunicación intercultural multimodal movilizan formas ideológicas, normativas y prácticas utilizadas por las instituciones, las comunidades de habla y los propios hablantes para disponer de los recursos lingüísticos, comunicativos y semióticos en la construcción del lenguaje verdadero, complejo de multilingüismo (Blommaert, 2010).

En general, las dinámicas de innovación, estandarización, desplazamiento, hibridismo y gravitación de las lenguas e identidades que experimentan las sociedades actuales provienen de instancias y factores externos a las instituciones que tienen la responsabilidad legal de administrar los derechos y la continuidad de la diversidad lingüística y comunicativa en los países. En los intercambios comunicativos diarios entre diferentes personas, los ciudadanos interculturales adoptan códigos y reglas comunes, combinan recursos semióticos que pertenecen al sistema de una lengua convencionalmente definida con recursos de otra lengua. Las consecuencias de estos repertorios y competencias multilingües híbridos son estratégicamente importantes porque permiten, desde la perspectiva de descifrar el multilingüismo real, la adopción de prácticas comunicativas inteligibles y válidas, tanto en el marco de diferentes lenguas como en estructuras macrosociolingüísticas compartidas (Blommaert, 2010).

Para las ciencias sociales y las disciplinas lingüísticas interesadas, esta situación puede generar dos consecuencias. Desde la perspectiva académica, está produciendo una ramificación o nueva profesionalización para abordar nuevos problemas de estudio, con otras conceptualizaciones, argumentos y técnicas de análisis. Desde la perspectiva social, particularmente desde comunidades minoritarias, se están agudizando las exigencias o demandas de asistencia técnica efectiva para ejercer las prerrogativas que otorgan los derechos lingüísticos y el eventual control comunitario de los recursos culturales y lingüísticos, hasta ahora gestionados y protegidos por instituciones de las naciones-Estado.

Está claro que este tema ha crecido en complejidad y familiaridad en las comunidades y hablantes multilingües, pero no se puede decir que haya sido omitido por las ciencias del lenguaje. De hecho, por citar algunos casos, en la historia relativamente reciente de la lingüística se han producido interesantes reordenamientos epistemológicos en torno a los fenómenos de cambio y variabilidad de sistemas para explicar la compatibilidad con la estabilidad de las estructuras del lenguaje. En las teorías

estructuralistas del lenguaje (Bally, 1950; Malmberg, 1954; Coseriu, 1973) se pueden encontrar postulaciones y discusiones en torno a la presencia esencial de la sincronía en la estabilidad del lenguaje. Anteriormente, también en lingüística histórica (Paul, 1880), se afirmó que la consistencia de las conductas lingüísticas y la regularidad de los cambios fónicos se derivaban de principios más generales, especialmente psicológicos. Hermann Paul propone, en aquella época, que el lenguaje del hablante-oyente individual gestiona la naturaleza estructural del lenguaje, que se manifiesta en la consistencia de las prácticas del habla y en la regularidad de los cambios que expresa (citado en Weinreich, Labov & Herzog, 1968, p.2).

La discusión, en definitiva, no consiste en establecer si la lingüística se ha ocupado o no de este problema. Se trata más bien de reflexionar sobre la articulación y aplicación de los avances epistemológicos que se observan en la teoría de la política lingüística y en las propuestas de dispositivos de cambio sociolingüístico, por mencionar algunos valiosos desarrollos teóricos actuales. En estas páginas intentaremos recuperar algunos de estos avances para analizar la viabilidad en términos de regulación o intervención propositiva en la dinámica de los cambios sociolingüísticos.

### **Diseño sociolingüístico contemporáneo: una agenda global**

La proclamación y circulación de análisis, previsiones, prioridades y metodologías de intervención en la historia de las lenguas y los sistemas de comunicación —como una mente global capaz de diseñar una agenda de intervención— han estimulado el funcionamiento de una interacción reticular, abierta, fluctuante y virtual entre hablantes, comunidades e instituciones sobre cuestiones relacionadas con el objetivo de establecer un multilingüismo plural. Esta ficción de interdependencia se nutre de múltiples fuentes de conocimiento e información sobre la diversidad lingüística y la comunicación intercultural, auténticos pilares sobre los que se construyen las políticas educativas, lingüísticas y culturales. Entre dichas fuentes, podemos identificar publicaciones científicas, instrumentos normativos (declaraciones, tratados y convenios) y trabajos de orientación (informes técnicos e indicadores). En todos los casos se interpreta (cuando no se cuantifica) la diversidad lingüística y la comunicación intercultural; además, se prevén principios armónicos de funcionalidad y estatus en las relaciones interlingüísticas globales y, al mismo tiempo, se dota a las instituciones gubernamentales de un repertorio de contenidos, que deberían ayudar a las poblaciones nativas y comunidades minoritarias y finalmente implementar las nuevas reglas para la reorganización multicultural de la

sociedad<sup>1</sup>.

¿De dónde surgen las pautas para actuar sobre el actual marco de hegemonías y jerarquías socioculturales? Las instituciones multilaterales, por un lado, proponen metodologías de cambio relacionadas con tres parámetros principales de las políticas lingüísticas, como son los derechos de las minorías y de los sectores minoritarios, el reconocimiento de la diversidad lingüística y la entronización del pluralismo en la convivencia social (UNESCO, 2003). Y, por el otro, un repertorio de discusiones que provienen tanto de bases comunitarias como de fuentes institucionales y académicas. Este patrón de discusiones y/o preocupaciones constituye la materia prima de los estándares globales en términos de desarrollo cultural y educativo. Como ejemplos claros, menciono sólo los siguientes tres:

*Pasado, presente y futuro de la etnodiversidad*

Sintomáticamente, tanto de las demandas de las comunidades minoritarias como de las instituciones que administran la lengua y la cultura, el postulado de que el diseño sociolingüístico en el que la diversidad lingüística y cultural representa un obstáculo para la integración social debe ser reemplazado y redireccionado hacia una concepción que interprete como recurso de desarrollo humano solidario (Calvet, 2004).

De hecho, el análisis de los cambios que muestra la etnodiversidad contemporánea permite identificar tres dimensiones clave que deben comprenderse mejor: primero, la funcionalidad marginal y la reproducción reterritorializada de las lenguas en los entornos transnacionales actuales; segundo, el enfoque preferencial de las evaluaciones de políticas lingüísticas en torno a modelos, normas y acciones afirmativas lingüísticas y culturales de supervivencia excepcional; y, en tercer lugar, la diversificación y especialización de las capacidades socioculturales de los sujetos en función de las necesidades de los proyectos globales (Muñoz Cruz, 1998a).

El carácter excluyente de la identidad nacional, típico de la ideología nacionalista de los Estados-nación, ha llevado a la minoría de lenguas frente a la lengua acuñada como lengua mayoritaria. La rápida disminución de la proporción de hablantes de lenguas nativas monolingües refleja esta tendencia. Esta dinámica, conocida como "cambio de lengua", la experimentan la gran mayoría de las lenguas minoritarias del planeta.

Este proceso de minoría lingüística ha producido una suerte de presencia discontinua e informal de las lenguas que conviven en los países latinoamericanos. De tal manera que la riqueza idiomática —además del potencial educativo y cultural que

implica— no forma parte del conocimiento que los ciudadanos latinoamericanos tienen de sus respectivas sociedades. Mucho menos, del panorama actual del continente. La pérdida de lenguas es uno de los resultados de las jerarquías funcionales e ideológicas entre comunidades de hablantes que comparten un mismo país. Al igual que las características estructurales, las lenguas y los dialectos pueden amenazar a sus pares sólo si compiten por la misma función. Las lenguas y dialectos que tienen funciones sociales y comunicativas separadas pueden coexistir con relativa estabilidad, como ocurrió con las lenguas europeas y las lenguas indígenas en los orígenes del proceso de explotación colonial. Las lenguas europeas se convirtieron en una amenaza para las lenguas indígenas al inicio de la organización colonial porque sufrieron un proceso de vernacularización, pero a la larga se configuraron como lenguas maternas concomitantes, aunque con formas reestructuradas.

#### *El fenómeno migratorio internacional multidireccional*

Pero los cambios asociados a la diversidad lingüística y cultural no están motivados exclusivamente por fenómenos transcomunitarios con orígenes históricos comunes, sino que también están determinados por decisiones que emanan de instituciones sociales y gubernamentales, principalmente aquellas que gestionan recursos lingüísticos y comunicacionales con fines de servicios públicos. En efecto, las regulaciones e intervenciones institucionales son las que promueven o configuran el carácter multilingüe de algunos dominios sociales, como la educación escolar, la administración de los servicios judiciales, comerciales y de consulta médico-paciente. Para ello, los administradores de la diversidad lingüística y cultural establecen instrumentos legales y patrones de interacción y atención a los usuarios que permitirían la expresión de todos los ciudadanos y el ejercicio del derecho de acceso al empleo y a la información en las diferentes regiones culturales (Conseil Européen pour les Langues, 2006).

En cuanto a las discusiones sobre diversidad y comunicación intercultural, se podría argumentar que uno de los costos más visibles de los flujos migratorios ocurre en situaciones multilingües. Además de los aspectos éticos, laborales y educativos, la migración constituye un espacio donde se pone en riesgo la conservación de lenguas y otros rasgos culturales. Según Glazer (1993), en Estados Unidos los inmigrantes necesitan preservar sus jerarquías en el país de origen. La lengua y la religión parecen ser los principales recursos para representar su pertenencia a la comunidad de origen. Pero al mismo tiempo, los inmigrantes necesitan integrarse a la vida cotidiana y configurar su espacio en la sociedad estadounidense.

México y Estados Unidos enfrentan el desafío de aceptar la realidad de la creciente inmigración de mexicanos y emprender juntos la construcción de una sociedad auténtica, en el marco de una integración multifacética. Uno de los factores más visibles de la integración binacional es que tanto la economía mexicana como la economía estadounidense interactúan para dar forma tanto al fenómeno de la migración legal como a la indocumentada (Fox & Rivera-Salgado 2004). De hecho, un mejor análisis de los costos y beneficios de la migración internacional mostraría que existen costos y beneficios para ambos países, que no se comparten por igual.

Es en este sentido que el análisis de los migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos exige cada vez más una perspectiva binacional, multicultural e intergeneracional que haga referencia a cambios globales, nacionales y locales. Uno de esos cambios es el hecho de que México es una nación de migrantes étnica, cultural y lingüísticamente diversa, cuyo destino se articula con la economía y la cultura de Estados Unidos.

#### *Desarrollo educativo cultural y lingüísticamente relevante*

Educadores, funcionarios públicos y líderes de movimientos sociales debaten si una educación que sea sensible a la diversidad cultural y lingüística de las poblaciones minoritarias gira en torno a los derechos y el reconocimiento dentro del conjunto nacional, y enfatiza la necesidad de importantes cambios éticos, filosóficos y programáticos en todo su conjunto, como sugiere el informe Nuestra Diversidad Creativa (UNESCO, 1997)<sup>2</sup>.

Pero los cambios asociados a la diversidad lingüística y cultural no están motivados exclusivamente por fenómenos transcomunitarios con orígenes históricos comunes, sino que también están determinados por decisiones emanadas de instituciones sociales y gubernamentales, principalmente aquellas que gestionan recursos lingüísticos y comunicacionales con fines de servicios públicos. En efecto, las regulaciones e intervenciones institucionales son las que promueven o configuran el carácter multilingüe de algunos dominios sociales, como la educación escolar, la administración de los servicios judiciales, comerciales y de consulta médico-paciente. Para ello, los administradores de la diversidad lingüística y cultural establecen instrumentos legales y patrones de interacción y atención a los usuarios que permitirían la expresión de todos los ciudadanos y el ejercicio del derecho de acceso al empleo y a la información en las diferentes regiones culturales (Conseil Européen pour les Langues, 2006).

Aunque estamos omitiendo muchas discusiones contemporáneas relevantes sobre la diversidad lingüística y la comunicación intercultural, podemos situarnos en una



perspectiva evolutiva y preguntarnos si las transiciones e innovaciones lingüísticas, comunicativas y culturales siguen una o varias direcciones de cambio. También podemos agregar la pregunta: ¿qué impacto y qué alcance tienen estas innovaciones en la reorganización sociocultural e interaccional de las sociedades contemporáneas? Desde una perspectiva macrosociolingüística, los fenómenos contemporáneos del multiculturalismo y el multilingüismo representan instancias evolutivas e innovadoras de la estructura y función de la diversidad lingüística y la comunidad intercultural. Instancias que ponen al límite el poder de las teorías que intentan explicar los cambios lingüísticos y comunicativos.

Las relaciones estructurales que configuran la organización y el funcionamiento cultural y comunicativo de las sociedades no son del todo predecibles ni completamente correlativas con factores materiales, como acertadamente señalaron Joshua Fishman y Ofelia García (2011). El multilingüismo ha desarrollado relaciones asimétricas, muchas veces inesperadas, respecto de la organización multicultural en las sociedades históricas y, en muchas ocasiones, ha motivado separaciones y construido fronteras entre comunidades lingüísticas convergentes, pertenecientes a una misma cultura.

En el mundo real, a menudo sucede lo inesperado. Los buenos mueren jóvenes, los muertos vuelven a la vida, los débiles sobreviven y los fuertes caen derrotados... Después de haber pasado por un cuarto de siglo o más de triunfos etnolingüísticos sobre la adversidad en todo el mundo, debemos recordar que esto no es así. No siempre y en todas partes ha sido así. Además, es posible que deseemos hacer una pausa y reflexionar por qué suceden sucesos tan contrarios a las expectativas. En esencia, estamos preguntando a los humanistas y científicos sociales que se encuentran entre ellos si aprenden lecciones de la historia. (Fishman & García, 2011, p. 3).

En resumen, la implicación principal y contemporánea de la compleja interacción entre multiculturalismo y multilingüismo es la configuración inclusiva y democrática de la complejidad lingüística y los intercambios interculturales innovadores.

### **La búsqueda de un dispositivo que regule los cambios sociolingüísticos**

Una de las discusiones estratégicas en el inicio de estos fenómenos contemporáneos es la orientación de los procesos evolutivos de las lenguas y la comunicación. Aquí está implícita una especie de correlación entre la historia sociopolítica y las relaciones

culturales globales y las expectativas de cambio y evolución de la sociedad correspondiente, en la forma en que Tosi lo expresa en el caso de Italia:

La noción de “cambiar” la lengua y la sociedad en Italia puede parecer algo redundante. Las sociedades cambian constantemente, cada país es un laboratorio de nuevas relaciones sociales y en cualquier momento una comunidad nacional puede proporcionar un observatorio de cambios y variaciones lingüísticas significativas. ¿En qué sentido entonces puede la situación nacional descrita en este libro merecer la distinción especial de una “Italia cambiante”? ... los últimos cincuenta años como un período crucial de una “Italia cambiante”, ya que esos años han sido testigos de nuevas normas de interacción, solidaridad y conflictos entre los diversos grupos de la sociedad [...], si entendemos qué importantes cambios sociales y culturales ayudaron a superar viejas diferencias y formar nuevos modelos de prestigio. (Tosi, 2001, p. ix)

El vector evolutivo “modelo de prestigio”, en la propuesta de Tosi para el caso de Italia, denotaría la perspectiva de la política lingüística desde la cual se juzgarían los cambios lingüísticos y comunicativos en ese país. De manera similar, en el caso de México se podría utilizar la noción de “política de reorganización multicultural y multilingüe”, cuyas principales manifestaciones se concentrarían en las siguientes tres dimensiones sociolingüísticas, de las cuales emergerían nuevos patrones de interacciones comunicativas y prácticas discursivas en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana:

<p><b>Comunicación cotidiana en todos los ámbitos sociales.</b></p>	<p>Dominios. Usos diversos de todas las variedades lingüísticas disponibles para una determinada comunidad de habla, incluidas las prácticas de descripción y documentación de la lengua.</p>
<p><b>Lenguajes especiales en diversos sectores sociales.</b></p>	<p>Transmisión por tradición o creación de repertorios comunicativos en diversos campos de actividad y red social y comunicativa.</p>

<p style="text-align: center;"><b>Relaciones globales entre lenguas en las actividades socioculturales.</b></p>	<p style="text-align: center;">Distribución de estatus, funcionalidad y estrategias de contacto entre: español/lenguas extranjeras en México y español/lenguas indígenas</p>
---	--

Analíticamente es necesario imaginar el tipo de unidad social donde prevalecería el modelo de cambio lingüístico y comunicativo. En este sentido, cabe señalar que la comunidad hablante constituiría el marco funcional y demográfico más aceptado como referencia para un modelo de multilingüismo real. Pero también hay que reconocer que no existe una definición disciplinaria acordada de esta noción fundamental. En el campo de la lingüística en general, se distingue entre una comunidad lingüística, que se distingue porque un grupo humano habla una variedad específica de lengua<sup>3</sup> y una comunidad de habla, que se caracteriza por compartir redes de comunicación formales e informales, basadas en un consenso más o menos general sobre las reglas de uso y transmisión de las diversas variedades lingüísticas de que dispone la comunidad. Una comunidad de habla puede ser una familia, un grupo de personas que asisten regularmente a la misma escuela, trabajan en el mismo lugar, viven en el mismo barrio o en una ciudad, como propuso Labov (1966). Pero también puede coincidir con una región o una nación (Gumperz, 1968).

En sociolingüística existen al menos tres propuestas teóricas que objetivan la estructura y alcance demográfico de una comunidad de habla. Una de estas propuestas es el conocido modelo de covariación de estratificación social de William Labov (1966). Otra es la propuesta de la red social como factor de normatividad (funcional y de diferenciación) de Leslie Milroy (1987). La tercera propuesta postula la categoría de 'dominio social' desde una perspectiva macrosociolingüística (Joshua Fishman, 1972). A pesar de considerables diferencias epistemológicas, las propuestas antes mencionadas convergen en reconocer el papel regulador de las situaciones e interacciones comunicativas (Gumperz, 1966), aspecto que los hace disponibles para la realización de microetnografías de los contextos e interactuantes de las prácticas comunicativas en cualquier dominio social.

Los dominios sociales, en este marco disciplinar, se refieren a unidades sociopolíticas de acción e intercambio comunicativo que abarcan un tipo diferenciado de

actividades o trabajos, y que son empíricamente identificables por todos los miembros de una comunidad específica. Además, aluden a un modelo ecológico de espacios sociales diferenciados (Cf. Fishman, 1972; Spolsky, 2009).

<b>Dominios sociales</b>	<b>Descripciones</b>
<b>Familia</b>	Regulaciones comunicativas y lingüísticas dentro de esta unidad social.
<b>Actividad laboral, Trabajo</b>	Regulaciones, interacciones por roles, ramas, sucursales, mercados, lenguaje especial
<b>Comercio</b>	Códigos, etiquetas y servicio lingüístico
<b>Educación escolar</b>	Desarrollos del lenguaje conversacional y académico en instituciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.
<b>Servicios públicos</b>	Interacciones y documentación en los diversos servicios públicos...
<b>Sector gubernamental</b>	Funcionamiento comunicativo de la institución central, regional y local.
<b>Religión</b>	Funcionamiento comunicativo de iglesias y eventos religiosos.
<b>Recreación</b>	Prácticas comunicativas cotidianas en cines, estadios, conciertos...
<b>Fuerzas armadas</b>	Prácticas lingüísticas y comunicativas en las fuerzas armadas.
<b>Relaciones internacionales</b>	Intercambios de idiomas y servicios en organizaciones internacionales.

Desde la perspectiva de postular una teoría de la regulación o gestión de la variabilidad lingüística y la funcionalidad-jerarquización de los repertorios discursivos en comunidades de habla, los dominios sociales —dentro de los respectivos espacios de interacción— generan una fuerza centrípeta para configurar de manera específica las prácticas comunicativas y el uso de los repertorios de recursos lingüísticos y simbólicos. En cierto sentido, cada dominio social tiene una o más configuraciones sociolingüísticas,

que forman parte de las prácticas identitarias que lo caracterizan (Muñoz Cruz & Santana, 2010). Tiene una política lingüística específica, con algunos rasgos internos, y otros, bajo la influencia de fuerzas ajenas al dominio. Por esta razón —a modo de ejemplo— la regulación o gestión de la política lingüística en cualquier comunidad de habla está sólo parcialmente bajo el control de los hablantes, cualquiera que sea su actividad o rol. En realidad, las reglas de uso, jerarquía y valor de las lenguas están influenciadas por instituciones o grupos de la sociedad circundante.

Los trabajos de Weinreich, Labov y Herzog (1968) consolidaron la extendida concepción de que los sistemas lingüísticos combinan su estructurabilidad con mecanismos de adaptación y evolución, que operan con reglas variables y movilidad de normas, según estratos socioeconómicos, estilos de habla y hablante. Poco después, Howard Giles et al. (1973) presentan su teoría de la acomodación del habla (*Speech Accommodation Theory*), que critica algunos aspectos del paradigma laboviano (Labov, 1966) y se centra en los procesos cognitivos sociales que expresan las percepciones individuales de los hablantes sobre el contexto y las conductas comunicativas. Esta teoría intenta demostrar el valor y el potencial de ciertos conceptos y procesos psicosociales de convergencia y divergencia, para comprender la dinámica de la diversidad del habla en contextos sociales.

Aun cuando se supone que en el territorio simbólico de los dominios los cambios sociolingüísticos se producen de manera diferente, visibilizando las particularidades del multiculturalismo y el multilingüismo, es necesario imaginar una organización o dispositivo que regule o gestione los cambios. Spolsky (2009) propone el modelo de regulación (gestión) basado en tres componentes: prácticas, creencias sobre el lenguaje y regulaciones.

En estudios recientes sobre la interculturalización de algunas universidades mexicanas, he propuesto un dispositivo de regulación sociolingüística basado en cuatro componentes (Muñoz Cruz, 2013 y 2014):

1. Regulaciones lingüísticas y comunicativas explícitas
2. Reflexividad sobre la diversidad lingüístico-cultural y la comunicación intercultural
3. Prácticas comunicativas y discursivas reales
4. Esfuerzos de promoción etnolingüística

Las normas sobre cambios sociolingüísticos están parcialmente asociadas a normas e instrumentos legales, en forma de reformas constitucionales, leyes generales,

declaraciones y decretos para el funcionamiento de las instituciones públicas. Es el esfuerzo explícito y observable de actuar o controlar las prácticas y creencias de los participantes en el dominio social. En este sentido, cabe preguntarse ¿cuáles son las normas multiculturales y multilingües que rigen los intercambios comunicativos?

Las actividades reflexivas o racionales sobre la lengua, también llamadas ideologías lingüísticas y, más recientemente, reflexividad sociolingüística, tienen como referente temático las tres dimensiones sociolingüísticas mencionadas y determinan la dirección evaluativa de una política y normativa lingüística porque crean valores o estatus atribuidos a las lenguas, variedades o rasgos, a los hablantes y a las propias comunidades.

Las prácticas lingüísticas y comunicativas son los comportamientos comunicativos observables de los estudiantes universitarios y las opciones de uso, lo que las personas realmente hacen y dicen. Estas prácticas reflejan los rasgos lingüísticos de las variedades de la lengua española que se utilizan en las diversas actividades universitarias y constituyen una política lingüística en el sentido de que son regulares y predecibles. En cierto modo, esta dimensión puede considerarse la política del lenguaje real o de facto, aunque los participantes muchas veces se nieguen a admitirlo.

El componente del orgullo consiste en un fenómeno psicosocial que combina la lealtad etnolingüística con una especie de militancia o gestión etnopolítica. Los estudiantes indígenas también actúan respondiendo a su perfil etnolingüístico, como si se tratara de una determinación comunitaria.

En general, considerando la naturaleza de los componentes mencionados, las direcciones del cambio sociolingüístico tienen que ver básicamente con elecciones, motivadas por objetivos como la inclusión y el reconocimiento. Si los hablantes son bilingües o multilingües, deben optar por utilizar uno de varios idiomas. Si los individuos hablan sólo un idioma, aún deben elegir entre dialectos y estilos. Para comprender la naturaleza de este proceso, se requiere un tipo de modelo ecológico (Haugen, 1987) que correlacione estructuras y situaciones sociales con repertorios lingüísticos. Cualquier hablante o escritor siempre está seleccionando características: las pronunciaciones, los grafemas, las formas léxicas o los elementos gramaticales se convierten en marcadores significativos de palabras, idiomas, dialectos, estilos y otras variedades del lenguaje, que Blommaert (2007) llama los *recursos del habla*. La consecuencia de estos factores de una teoría de los cambios sociolingüísticos es que se deben encontrar formas analíticas de explicar las elecciones y estrategias aplicadas por los hablantes individuales, a partir de patrones de reglas reconocidas y practicadas por su respectiva comunidad de habla.

## **Conclusiones**

¿Qué teoría del cambio sociolingüístico tenemos para las sociedades multilingües en general? El número de hablantes y el estatus o prestigio respecto al mantenimiento o desplazamiento de la lengua favorecen el uso de un modelo de ecosistema sociolingüístico. Cualquier gestión lingüística requiere una comprensión precisa del multilingüismo y de la estructura de la sociedad, así como del espacio social y demográfico multidimensional. En cualquier caso, una propuesta democrática debe armonizar el desarrollo de habilidades y repertorios comunicativos con la libertad y la integración deliberada de las minorías etnolingüísticas.

Si bien hemos puesto el énfasis en las lenguas concurrentes en un territorio y también en la educación escolar y la identidad, las implicaciones de un enfoque histórico y flexible de los cambios sociolingüísticos van mucho más allá de estas esferas. Transiciones, nuevas contextualizaciones y relaciones culturales globales están presentes en nuestra vida cotidiana. En el mundo superdiverso del siglo XXI, los humanos viven sus vidas en más de un lugar, a menudo a través de fronteras regionales y nacionales. Este proceso reticular de apertura implica muchas veces desarrollar vínculos existenciales significativos con más de un país de origen, yendo completamente más allá de la correlación entre el espacio social-simbólico con el espacio geográfico, cuestionando supuestos profundamente arraigados sobre pertenencia, desarrollo y equidad.

Comprender la dinámica de los transculturalismos y transnacionalismos requiere un cambio analítico que exige repensar el nacionalismo metodológico o la expectativa de que la vida social toma forma lógica y automática dentro de las esferas sociales de origen. Una perspectiva abierta, híbrida y diacrónica del uso de las lenguas debería promover la ruptura de las fronteras de la tradición material, que no es adecuada para describir las prácticas lingüísticas de los bilingües y multilingües. También tiene el poder de liberar las diferentes modalidades de la complejidad de las lenguas del imperio de ideologías monolingües y monoglósicas. Esta situación nos lleva a imaginar nuevas formas de estar en la diversidad lingüística, para poder actuar de manera diferente ante el mundo.

Los debates globales sobre el multilingüismo contemporáneo también tienden hacia un compromiso vinculante. Promueven una perspectiva pluralista de inclusión en el diseño y ejecución de políticas de derechos lingüísticos y culturales, lo que implica, al menos, un cambio en los protocolos de actuación de las instituciones públicas.

¿Es posible la política de “separados pero iguales” para múltiples idiomas dentro de una sociedad? No está claro que una funcionalidad diferenciada de las lenguas indígenas impida valoraciones sociales e ideologías diferenciadas. En consecuencia, la posibilidad de que las neocomunidades étnicas reorganicen su estructura multilingüe a través de transiciones separadas, pero socialmente reconocidas, sigue siendo dudosa.

Uno de los consensos que se deriva de los debates académicos y sociales es que las representaciones sociolingüísticas manifestadas por los organismos multilaterales abandonan los viejos objetivos de protección y reconocimiento que caracterizaron la Declaración de Derechos Humanos de mediados del siglo XX. En la misma línea de reflexión, es posible considerar que las instituciones de políticas lingüísticas y culturales pretenden ir más allá de la documentación descriptiva de la diversidad lingüística y el multiculturalismo y difundir repertorios de temas y métodos institucionales para orientar, regular y desarrollar capacidades en la dirección directa, para intervenir efectiva y pluralmente en las tendencias de los fenómenos lingüísticos y comunicativos.

### Referencias

- Bally, C. (1950). *Linguistique générale et linguistique française*. Berna.
- Blommaert, J. (2007). Sociolinguistics and discourse analysis: Orders of indexicality and polycentricity. *Journal of Multicultural Discourse*, 2(2), 115–130.
- Blommaert, J. (2010). *Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Calvet, L.-J. (2004). Globalización, lenguas y políticas lingüísticas. En *La diversidad cultural, un debate en Chile* (pp. 39–54). Santiago: Le Monde Diplomatique, Instituto chileno-francés, Edit. Aún creemos en los sueños.
- Conseil Européen pour les Langues (2006). *Nancy Declaration. Multilingual Universities for a Multilingual Europe Open to the World*. Berlín: Conseil Européen pour les Langues and European Network for the Promotion of Language Learning Among All Undergraduates.
- Coseriu, E. (1973). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Editorial Gredos.
- Fishman, J. (1972). Domains and the relationship between micro and macrosociolinguistics. En J. Gumperz & D. Hymes (Eds.), *Directions in Sociolinguistics* (pp. 435–453). Holt, Rinehart and Winston.



- Fishman, J. & García, O. (2011). *Language and Ethnic Identity: Vol. 2: The success-failure continuum in language and ethnic identity efforts*. Oxford University Press.
- Fox, J. & Rivera-Salgado, G. (2004). Construyendo sociedad civil entre migrantes indígenas. *Reporte Especial del IRC Programa de las Américas*. Silver City, NM: Interhemispheric Resource Center. Recuperado de [http://www.americaspolicy.org/reports/2004/sp\\_0410migrantes.html](http://www.americaspolicy.org/reports/2004/sp_0410migrantes.html) (consultado en agosto de 2005).
- Giles, H., Taylor, D. & Bourhis, R. (1973). Towards a theory of interpersonal accommodation through language: Some Canadian data. *Language in Society*, 2(2), 177–192.
- Glazer, N. (1993). Is assimilation dead? *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530, 122-136.
- Gumperz, J. (1966). El significado de la diversidad lingüística y cultural en un contexto postmoderno, En H. Muñoz Cruz & P. Lewin (Eds.). *El significado de la diversidad lingüística y cultural* (pp. 33–48). México/Oaxaca: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Haugen, E. (1987). *Blessing of Babel: Bilingualism and Language Planning: Problems and Pleasures*. Mouton de Gruyter.
- Hockett, C. (1958). *A course in modern linguistics*. Macmillan.
- Hymes, D. (1972). Models of the interaction of language and social life. En J. Gumperz & D. Hymes (Eds.), *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication* (pp. 35–71). Holt, Rinehart and Winston.
- Labov, W. (1965). On the mechanism of linguistic change. En C.W. Kreider (Ed), *Monograph Series on Languages and Linguistics*, 18 (pp. 91-114). Washington DC.
- Labov, W. (1966). *The Social Stratification of English in New York City*. Center for Applied Linguistics.
- Labov, W. (1972). Some principles of linguistics methodology. *Language in Society*, 1(1), 97-120.
- Malmberg, B. (1945). *Systeme et méthode*. Lund.
- Milroy, L. (1987). *Language and social networks* (2<sup>a</sup> ed.). Blackwell.

- Muñoz Cruz, H. (1998). Los objetivos políticos y socioeconómicos de la educación intercultural bilingüe y los cambios que se necesitan en el currículo, en la enseñanza y en las escuelas indígenas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 17, 31–50.
- Muñoz Cruz, H. (2013). Gestión multicultural y plurilingüística de la educación superior. En H. Muñoz Cruz (Ed.), *Educación intercultural: Ética y estética de cambios necesarios* (pp. 75–104). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Muñoz Cruz, H. (2014). Deslindes sobre representaciones acerca de la etnodiversidad y la comunicación intercultural en escenarios educacionales. En H. Muñoz Cruz (Ed.), *Cambios sociolingüísticos y socioculturales de la educación superior: Representaciones y prácticas reflexivas* (pp. 13–44). Gedisa Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Muñoz Cruz, H., & Santana, E. (2010). *Configuraciones y reconfiguraciones: Impactos de la reflexividad sociolingüística, de las políticas del lenguaje y de la variabilidad fónica en las lenguas históricas*. México: Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Paul, H. (1880). *Prinzipien der Sprachgeschichte*. Niemeyer.
- Spolsky, B. (2009). *Language management*. Cambridge University Press.
- Tosi, A. (2001). *Language and society in a changing Italy*. Multilingual Matters Ltd.
- UNESCO. (1997). *Nuestra diversidad creativa*. Ediciones UNESCO.
- UNESCO. (2003). *La educación en un mundo plurilingüe*. UNESCO Educación.
- UNESCO. (2007). The President of Paraguay advocates equality among culture. Recuperado de [http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL\\_ID=41074&URLDO=DOTOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=41074&URLDO=DOTOPIC&URL_SECTION=201.html) (consultado el 30 de octubre de 2007).
- Weinreich, U., Labov, W., & Herzog, M. I. (1968). Empirical foundations for a theory of language change. En W. P. Lehmann & Y. Malkiel (Eds.), *Directions for historical linguistics: A symposium* (pp. 95–195). University of Texas Press.

## Notas

---

<sup>1</sup> Independientemente de las propuestas que formulen los científicos, son los mecanismos gubernamentales o multilaterales los que forjan el perfil "globalmente correcto" de las políticas, los que —en nombre de la investigación y los debates teóricos— adoptan doctrinas, censuran malas prácticas, escuchan la voz de los excluidos, proponen estrategias, regulaciones y metodologías para el cambio deseable a través de acciones y campañas multilaterales.

---

<sup>2</sup> El caso de la 'Educación Intercultural Bilingüe', que se ha convertido en la doctrina educativa más extendida en nuestro continente, es un buen ejemplo de la necesidad de contar con términos técnicos estables y claros. En sus inicios, esta educación abarcó tres significados: política lingüística, metodología de enseñanza y enfoque pedagógico basado en la lengua indígena. Las expectativas —tan grandes como la ambigüedad del concepto— han obligado a un “cambio” del significado hacia la creación de nuevas instituciones y materiales, que se encargarán de producir resultados en los tres sentidos antes mencionados. Cf. Muñoz Cruz (2013).

<sup>3</sup> La expresión ‘comunidad lingüística’, en el sentido de Hockett (1958), es aplicable al llamado mundo angloparlante, aunque son identificables una enorme complejidad de variedades de inglés en el mundo.